

## LA ENSEÑANZA EN MATERIA DE ADMINISTRACION PUBLICA EN EL REINO UNIDO

37:35(42)

Breve resumen del artículo de A. H. HANSON publicado en el número 4 de 1959 de la *Revista Internacional de Ciencias Administrativas* bajo el título «The teaching of Public Administration in Great Britain». Sumario: 1. Universidades; 2. Escuelas técnicas; 3. Instituciones especiales; 4. Tesorería, Ministerios y empresas nacionalizadas; 5. Investigación.

### 1. LAS UNIVERSIDADES.

En los programas de estudios de Ciencias Políticas y Económicas de la mayoría de las Universidades del Reino Unido existen cursos sobre Administración pública. Muchas Universidades conceden diplomas o certificados en Administración pública para aquellas personas que, sin título universitario, trabajan en oficinas públicas. Existen también diplomas para posgraduados.

La enseñanza de Administración pública comprende generalmente las siguientes materias:

- La evolución histórica de las instituciones administrativas, centrales y locales en Gran Bretaña.
- El Derecho Constitucional y Administrativo, necesario para la comprensión del *status* jurídico y las facultades de estas instituciones.
- Las características generales de la organización y el funcionamiento de las instituciones, con especial referencia al problema de la centralización o la descentralización, coordinación, distribución de funciones, política de personal, relaciones públicas, etc.

Algunas Universidades—aunque no generalmente en los cursos para la obtención de diplomas—se interesan también en estudios de Administración comparada, con especial referencia a los Estados Unidos, Francia, la *Commonwealth* y los países coloniales. Así, en la *London School of Economics* hay cursos sobre la función pública en Francia, las prácticas del Estado Federal, etc.

En ninguna de las Universidades la enseñanza en materia de Administración pública aparece como tema aislado, y tanto para la obtención de títulos como para la de diplomas, se combina con otras asignaturas, como «Teoría Política», «Instituciones Políticas», «Estadística», «Sociología», etc.

Se ha considerado siempre el estudio de la Administración pública como una parte de las Ciencias Políticas, y lo que las Universidades ofrecen es más bien una formación general para la Administración que una preparación directa para los trabajos administrativos. Sin embargo, la Universidad de Exeter ha roto con la tradición organizando estudios de «Teoría y Métodos de la Administración».

## 2. LAS ESCUELAS TÉCNICAS («TECHNICAL COLLEGES»).

Están creadas por las autoridades locales y financiadas con fondos públicos, hallándose sometidas a las leyes que regulan esta materia (*Education Acts*). Su función principal es la preparación para el comercio, la industria y la Administración local.

Una de las misiones de las escuelas técnicas es la de preparar a los candidatos para los exámenes de las organizaciones profesionales, necesarios para el ascenso en ciertas carreras. En estos exámenes se incluyen a veces pruebas relativas a la Administración pública o temas conexos.

Algunas de estas organizaciones, como el Instituto de Secretarios *Chartered Institute of Secretaries* y la Asociación de Secretarios *Corporation of Secretaries*, conceden gran importancia al estudio de la Administración pública, pero mientras que el primero se centra en el examen de los aspectos jurídicos, las *Corporation of Secretaries* presta mayor atención a la técnica de oficinas y a la gestión administrativa.

Los inconvenientes principales con que tropiezan las escuelas técnicas son la escasez de personal docente especializado y la falta de colaboración con las Universidades. Pese a ello, estos centros desempeñan un importante papel en la formación y el perfeccionamiento de los administradores.

## 3. INSTITUCIONES ESPECIALES.

Existen otras instituciones interesadas en la difusión de los conocimientos administrativos mediante publicaciones, conferencias y otros medios de divulgación. Entre ellas cabe citar el *Royal Institute of Public Administration*, dedicado exclusivamente a los problemas de la Administración públi-

ca, y el *National and Local Government Officers Association*.

De tipo muy diferente es el *Administrative Staff College*, de Henley-on-Thames, que organiza estudios sobre principios y técnicas de organización y administración, y cuya finalidad es lograr una mayor comprensión entre las personas que poseyendo experiencia práctica en diversos sectores de la vida nacional están llamados a ocupar puestos directivos. Esta mayor comprensión se logra mediante el intercambio de ideas y experiencias.

Entre otras instituciones privadas que organizan cursos sobre Administración cabe citar el *Bonar Law Memorial College*, el *British Institute of Management*, etc.

## 4. LA TESORERÍA, LOS MINISTERIOS Y LAS EMPRESAS NACIONALIZADAS.

Todos los Ministerios tienen funcionarios encargados de los programas de perfeccionamiento (*Training Officers*), lográndose la coordinación de los diferentes programas a través de la División de Formación y Perfeccionamiento de la Tesorería.

Los cursos organizados por los Ministerios son de tres clases:

- Cursos de iniciación para funcionarios recién ingresados o en las primeras fases de su carrera.
- Cursos de supervisión, gestión y dirección de los asuntos públicos y cursos de formación general para los funcionarios experimentados.
- Cursos profesionales.

Los cursos de gestión que ocupan un lugar importante en los programas de perfeccionamiento de varios Ministerios revisten un interés especial.

En la organización de estos cursos se han seguido en gran medida las

directrices señaladas por el *Administrative Staff College*. Los temas objeto de estudio son: La productividad, la organización, la gestión de personal, las funciones del administrador y cuestiones hacendísticas. Respecto a los métodos de enseñanza, aunque no se ha descartado totalmente el sistema tradicional de conferencias, se ha concedido particular importancia a la formación de grupos de trabajo que estudian problemas concretos, redactando informes, que son discutidos en reuniones más amplias.

La Tesorería realiza funciones consultivas y coordinadoras de los programas de perfeccionamiento de los diversos Ministerios, celebrando a tales efectos reuniones periódicas a las que asisten los funcionarios encargados de esta misión en los diferentes Departamentos. Organiza, además—aparte de algunos cursos destinados a los funcionarios de los Ministerios pequeños—, los programas para los miembros

de la *Administrative Class* y se ocupa de la formación del personal encargado del desarrollo de los programas de formación en los Ministerios.

Las empresas nacionalizadas han concedido, por lo general, mayor importancia que la Administración pública al perfeccionamiento en la administración y gestión, organizando cursos sobre estas materias y concediendo becas a su personal para seguir estudios en las Universidades o escuelas técnicas.

## 5. LA INVESTIGACIÓN.

Ciertas organizaciones, como el *Administrative Staff College's Research Department*, el *Royal Institute of Public Administration*, el *Acton Society Trust*, el *British Institute of Management*, etc., dedican a la investigación una gran parte de su actividad y otras conceden becas para este fin.—M. J.

## AUTOMACION Y DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

658.387.5 : 35.072.1

### 1. AUTOMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

La Administración pública ofrece un campo mucho menos propicio a la automatización que la industria, en donde puede llegarse a la mecanización integral. En la Administración pública sólo puede aspirarse a automatizar al-

Los problemas que plantea la relación entre los órganos centrales y locales respecto a la automatización del proceso de investigación de datos son estudiados en este artículo del doctor M. SCHALESINGER, que extractamos de la revista *La Scienza e la tecnica della pubblica amministrazione* (núm. 1 de 1959).

gún sector específico. En el proceso administrativo puede conseguirse el control automático del desarrollo de una operación programada y unificar en el único sistema, interdependiente y mecanizado al máximo, todas las fases de ese proceso.

Gracias a esta *mecanización integral* se hacen interdependientes las fases de un proceso administrativo, per-